

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 13.012—Burgos • Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 • Lunes 26 de Diciembre de 1932

¿FRACASO EL CAPITALISMO?

Desde algún tiempo, sobre todo des- teriores habían crecido desmesurada- de que la crisis económica mundial ha- mente, a favor de coyunturas particu- tomado una extensión desconocida an- larmente favorables.

En los países sucesores de Austria, en las riberas del Danubio, son so- afirmando de que el capitalismo ha fracasado y que hay que buscar un orden nuevo para salir de la crisis y restablecer una normalidad social.

Una prudencia elemental exige que en esta materia se fijen con exactitud los términos: por capitalismo en este caso se entiende el principio mismo de la propiedad privada de la riqueza.

Según los nuevos redentores de la hu- manidad, los apóstoles de un orden social nuevo, el capitalismo ha fra- casado porque la codicia de los capi- talistas, concentrando en sus manos las riquezas, ha sumido al resto de la humanidad en la miseria y en el ham- bre.

Esta afirmación, un tanto vaga, está contradicha por el hecho de que en realidad, la concentración de la riqueza no ha alcanzado las proporciones que hacían prever las predicciones de los teóricos, del materialismo histórico: ahí están los depósitos de las cajas de ahorro y otras formas de re- partición de las riquezas, también entre las clases más humildes, para de- mostrar que la pretendida concentración del capital no ha alcanzado, ni mucho menos, los límites previstos.

Pero una admisión que en realidad el capitalismo ha adquirido un desarollo desordenado y excesivo, hay que preguntarse si ello es inherente a su esencia o si no representa la consecuencia de otras condiciones inadecuadas, como la actual organización política, y si el remedio más apropiado consiste en la extirpación radical del orga- nismo, heredado, o si no sería más conveniente readjustarla a su función normal para evitar la muerte de la gallina de los huevos de oro.

Por de pronto, conviene recordar que, pese a las jeremias que se oyen sobre el azote del capitalismo, entre 1913 y 1929, la producción de Europa en géneros alimenticios y primeras ma- terias en régimen capitalista aumentó en un 20 por 100, en tanto que la población aumentaba el 9 por 100; es decir, que indudablemente y a pesar del rápido aumento de población, como medida a cada individuo, corresponde de día en día una mayor cantidad de alimentos y de bienes mate- riales.

En América del Norte el aumento de la producción ha sido del 33 por 100, pero al mismo tiempo la población aumentó del 27 por 100, así que en realidad el aumento por cada ha- bitante ha sido menos importante. Co- mo además, por el juego de elementos fisiológicos, al mismo tiempo aumentaba enormemente el consumo de géneros suntuarios, la actual restricción provoca allí estragos superiores a los de Europa, donde grandes núcleos de población llevan un nivel de vida muy modesto en comparación con las exigen- cias de la población yanqui.

En el conjunto general del mundo, el aumento de producción ha sido del 30 por 100 y el de población del 11 por 100, o sea, un progreso considerable: al mismo tiempo, quizás se han accentuado en algunas zonas las di- ferencias en la distribución, sin que ello sea imputable al principio de la propiedad privada, sino más bien al sistema político inadecuado para con- tener los excesos.

Pero aun proporcionalmente al actual malestar de algunos núcleos de po- blación, dista mucho de alcanzar la intensidad que ha tenido en otros pe- riódicos de la historia; así que mal se puede achacar al desarrollo del ca- pitalismo.

El americano H. R. Knickerbocker, que hizo recientemente un estudio de las condiciones europeas, averiguó que "ay en Europa" 11 millones, reciben subvenciones suficientes para vivir: las sumas invertidas en estos subsidios cons- tituyen una prima de seguro contra revoluciones.

En Austria, donde la crisis es más grave, el consumo de alimentos por cada habitante ha subido, sin embargo, entre 1923 y 1930 en un 7 por 100; ha disminuido en cambio el consumo de indumentaria en un 15 por 100 y la frecuentación de los cafés en un 20 por 100. Son estos últimos índices los que evidentemente nos dan una impresión más depresiva: en realidad, se trata de consumos suntuarios que no afectan a las necesidades efectivas de la población y que en épocas an-

La Escuela Normal del Magisterio primario y los niños

La Escuela Normal, sintiendo con verdadera intensidad la emoción de la hora crítica que vivimos, realiza su misión propia de formación del Magisterio; ha emprendido una obra de expansión cultural, merced al entusiasmo extraordinario de profesores y alumnos y a la colaboración eficaz de las autoridades—unidos todos en estrecho lazo por ideales de amor, de justicia y de paz—y dedica buena parte de sus actividades a la infancia. Por eso procura acoger amorosamente bajo su paternal cuidado diversas instituciones infantiles, como las cantinas escolares, las colonias de vacaciones y la escuela municipal de educación física que funcionan a la sombra de la Escuela Normal y bajo la acción constante de los futuros educadores.

No cumpliríamos totalmente esta acción tutelar que voluntariamente nos hemos impuesto, si en estos días, los días de Navidad, los días de alegría, nos olvidásemos de ellos, y no procurásemos alimentar la luz de las ilusiones de la edad feliz que todos hemos vivido.

Pensando en los niños, hemos acordado organizar una «Cabalgaña de Reyes» que llegará a los hogares de todos los niños, después de pasar por las escuelas, y depositará lindos regalos traídos de Oriente.

Para poder realizarlos, nos dirigimos a vosotros así:

«Corporaciones, autoridades, burgueses: Oíd, id, oíd...»

La Escuela Normal del Magisterio Primario os pide que contribuyáis con vuestro óbolo a procurar algunas horas de alegría a los niños, especialmente en sí mismo, se tienen que cargar a cuenta de los sistemas políticos imperfectos, que no regulan eficazmente el juego de las fuerzas sociales y económicas.

Burgos Diciembre, 1932.

F. HERNANDO MANRIQUE

Sitios donde se admiten donativos: en las redacciones de «El Castellano» y DIARIO DE BURGOS y en la Escuela Normal, de diez a doce de la mañana.

Suscripción

Profesores de la Escuela Normal, 100 pesetas; alumnos de la Escuela Normal, 200; excelentísimo Ayunta- miento, 20; excelentísima Diputación, 200; excelentísimo señor gobernador civil, 100; excelentísimo señor general de la División, 25; ilustrísimo señor director general de primera Enseñanza (una colección de libros selectos); caja Municipal de Ahorros, 150; Club Rotario, 100; don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 100.

Don Pascual Quemada, 25; don Claudio Manrique del Río, 10; don Miquel López Gómez, 10; Hijos de Santiago Rodríguez, un surtido de libros y cuentos; doña Patrocinio Castrillo, 10 pesetas y seis bufandas; los niños Mariano y José Luis Rodríguez Cobos, 10; el niño Fernando Hernando Sobrino, un automóvil; el niño José María Bermejo, un caballo; la niña Conchita Quintanilla, juego de 20.

Total 1.240,

Notas de la Alcaldía

*ultas

Por la Alcaldía ha sido multada: Con 50 pesetas, un industrial por haber instalado un bar, en el vestíbulo del Teatro Principal, sin el correspon- diente permiso, del Excmo. Ayuntamiento, y con cinco, un individuo, por hacer aguas menores en el evacuatorio destinado a señoras.

ATENCIÓN

Es muy probable que en breve sean elevados por decreto los precios de venta y suscripción de todos los periódicos.

Sin embargo, los que ahora se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS, se verán libres de esa elevación durante el año 1933.

Ade más recibirán gratis los nú- meros que se publiquen en este mes de Diciembre.

Ei precio actual es de 24 pesetas.

Espectáculos teatrales

Véase detalles de programa en la sexta plana.

Instrucción Pública

Una petición

Nos envían la siguiente nota: Se ruega a todos los cursillistas que no han obtenido plaza en el tercer ejercicio (Universitario) que a la mayor brevedad posible se reúnan y cursen una instantánea al ministro y director general del ramo, como hicimos los de Zaragoza, entregándola personalmente al señor Llopis, en la que se haga la petición siguiente:

Que para los que no obtuvieron plaza, sean válidos en nuevos cursillos, los ejercicios que en este tienen aprobados.

Es muy conveniente, nos piden, en comunicación todas las provincias para que en un día dado, presentarnos todos los comisionados en Madrid, para expeler a la superioridad nuestras aspiraciones.

Por la Comisión.—Eduardo Domínguez.

Dirigid vuestra correspondencia a Cap- men de Arriba, Cerdán 20, principal, Zaragoza.

Jubilaciones

Ha sido jubilada doña Doña Ruiz, maestra de Villalmonar.

Gratificación de adultos

La Sección administrativa de Pri- mera enseñanza ha redactado la siguiente circular:

A los efectos de la confección de la nómina por gratificación de adultos, correspondiente al mes de Enero próximo y siguientes, de los maestros y maestras nacionales de esta provincia, y de conformidad con lo prevenido en el ar- tículo 9º de la Orden ministerial de 1º del actual, «Gaceta» del 6, los resi- dentes de los Consejos locales de pri- mera enseñanza se servirán enviar a esta Jefatura antes del día 10 del mes de Enero, bien entendido que estas relacio- nes, y las que facilite la Inspección de pri- mera enseñanza respecto de los maestros de la capital, serán las únicas que servirán de base a la confección de las nóminas correspondientes.

Si nuestros agricultores pudiesen es- perar a vender unos meses, seguramente que entonces encontrarían en precio más remunerador y recurriendo al pre- tamo del Crédito Agrícola, podrían ha- cer frente, mientras tanto, a sus nece- sidades.

Este Servicio Nacional del Crédito Agrícola tiene, entre sus funciones, la de hacer préstamos a los agricultores con la garantía de los productos que recolecta, para facilitar la venta de éstos en condiciones normales, por can- tidades que representen como máxima un 60 por 100 del valor de ellos y por un plazo de tres o seis meses, que pue- de prorrogarse por otros tres más, a un interés de cinco y medio por ciento, y si quiera pagar la cantidad prestada a cada agricultor de 10.000 pesetas.

No hay necesidad de desplazar estos productos que han de servir de garan- tía (en este caso el trigo) del sitio en que lo tengán almacenado, siempre que lo esté en buenas condiciones a juicio del Ayuntamiento del pueblo del agricul- tor, bajo cuya custodia ha de quedar en depósito, siendo responsable este Ayuntamiento como depositario y per- sonalmente sus concejales solidaria- mente, de las pérdidas en cantidad y calidad que pudiese sufrir el trigo depositado, pagando las costas procesales, y al que indemnice al perjudicado don Andrés Ga- to Herrero, en 500 pesetas.

Sellos de correo para mañana

Sellos de Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Reinoso, seguid o entre don Eusebio Pe- ña y don Emilio Fernández, sobre

recobrar la posesión de un corral; par- tiente: señor Mariscal de Gante; de- fensores: licenciado Alarcón y Sánchez;

procuroadores: señores Herrera y Piñón; secretaría del Lic. Ména.

Sellos de Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Luis Cárta de la Orden y otro, sobre hurto; fonentе,

vacante; defensores, licenciados Blan- co y Alonso Cortés; procuradores, se- ñores Bermejo y Santamaría; secretaría del Lic. Ména.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 26 de Diciembre de 1902

En la sesión celebrada anterior por el Ayuntamiento y a propuesta del señor Quintana, se acordó aumentar el sueldo de los barrenderos de la población a 700 pesetas anuales.

Ha sido nombrado cura económico ven sacerdote don José Pérez Bustillo.

Ha fallecido el conocido industrial don Juan Gómez Zamora.

El presbítero don Javier Núñez y

Núñez, celebró su primera misa en el

convento de religiosas Trinitarias, el dia

28 del actual, a las diez de la mañana.

Le asistieron como padrinos, eclesiás- tico el M. I. Sr. D. don Miguel del Castillo Rojas, canónigo, y como se- ñores, don Manuel Escobar y Escobar y

dona Emilia González de Escobar.

Ocupará la sagrada cátedra don Mau- ro Muñoz Santos, secretario de visita de este arzobispado.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas

Tres meses, 6 id.

Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.

Seis meses, 15 id.

Un año, 24 id.

EXTRANJERO

Un año, 40 id.

Edición de las ocho de la noche

GOBIERNO CIVIL

El problema del trigo

Atento siempre este Gobierno civil vincente reguladora, la cual deducirá el importe del valle del cheque del precio del trigo, basado en el mercado de trigo, bas- tante paralizado en la actualidad por la gran cosecha producida en toda España, trigo.

El reintegro total y parcial del pre- stamo y de los intereses pedrá hacerse en todo momento en la Sucursal del Banco de España en que se hubiese co- brado el importe del mismo, o por giro postal, transferida a la cuenta corriente o cheque a favor de la Junta del Crédito Agrícola. Los intereses se entienden devengados hasta la fecha de efectuar el pago, a razón del cinco y medio por ciento anual.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Esteban Velasco del Cura, vecino de Aranda de Duero, que en fechas anteriores al 13 de Octubre de 1931, con unidad de intención, sustrajo diversas cantidades cuyo total excede de 100 pesetas y pudo ser de 500 al capitán médico que residía en esta capital, hospedado en el Hotel Avila, don Andrés Gato Herrero, habiéndose aprovechado dicho proceso- da para realizar dichas sustracciones de la facilidad y ventajas que le proporcionaba ser asistente del perjudicado y gozar, por tanto, de limitada autorización para entrar en la habitación de aquél cuando tenía conveniente, es- tando o no en ella, se ha dictada sentencia por esta Audiencia, condenando al perjudicado y al perjudicado como autor de un delito de hurto, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, con sus acesorías correspondientes, pagando las costas procesales, y al que indemniza al perjudicado don Andrés Gato Herrero, en 500 pesetas.

Sellos de correo para mañana

Sellos de Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Reinoso, seguid o entre don Eusebio Pe- ña y don Emilio Fernández, sobre

recobrar la posesión de un corral; par- tiente: señor Mariscal de Gante; de- fensores, licenciado Alarcón y Sánchez;

procuroadores, señores Herrera y Piñón; secretaría del Lic. Ména.

Sellos de Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Luis Cárta de la Orden y otro, sobre hurto; fonentе,

vacante; defensores, licenciados Blan- co y Alonso Cortés; procuradores, se- ñores Bermejo y Santamaría; secretaría del Lic. Ména.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 26 de Diciembre de 1902

En la sesión celebrada anterior por el Ayuntamiento y a propuesta del señor Quintana, se acordó aumentar el sueldo de los barrenderos de la población a 700 pesetas anuales.

</

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja**Concesión de pensiones y premios en el séptimo Homenaje a la Vejez**

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ha adjudicado en el séptimo concurso de Homenaje a la Vejez las pensiones y premios a los ancianos de la capital y esta provincia que por su mayor ancianidad y situación de necesidad ha considerado acreedores de este atxilio.

Las cantidades recaudadas con destino a este objeto han sido las siguientes:

| | Pesetas |
|--|----------|
| Remanente del Homenaje anterior | 550,86 |
| Excmo. Diputación Provincial | 1.698,16 |
| Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos | 250 |
| Caja de Ahorros Municipal | 1.500 |
| Dña. Sara Sancha Lara | 50 |
| Dña. María del Carmen Martínez | 0,50 |
| Dña. Teresa de Jesús Martínez | 0,50 |
| Dña. Ana María Martínez | 0,50 |
| Don Mateo Elúa | 100 |
| Don Juan Cuñado | 5 |
| Don Mariano Díez | 5 |
| Niños de las Escuelas de Castrojeriz | 14 |
| Dña. Teresita Alonso | 2,50 |
| Don Victoriano Melgosa | 2,50 |
| Total | 4.179,52 |
| Aportación del Instituto Nacional de Previsión | 2.434,26 |
| Total general | 6.613,78 |

Con esta última cantidad se han constituido cuatro pensiones vitales de una peseta diaria cuyo coste a prima única ascendió a 4.868,52 pesetas, empleándose el resto del total disponible, concediendo diez y siete premios de cien pesetas a otros tantos viejecitos, y esto, a pesar de que se ha señalado como límite mínimo para los solicitantes la edad de 80 años, siendo muy sensible que por insuficiencia de la aportación social los viejecitos burgaleses percibían en poca cuantía el exilio que el Fondo de Protección a la Ancianidad dedica al Instituto Nacional de Previsión, ya que de este Fondo benéfica en la proporción de hasta un 50 por 100 las cantidades que para constitución de pensiones se recaudan.

A los cuatro pensionados en este séptimo Homenaje se les remitirá por la Caja la mensualidad correspondiente de Diciembre actual, desde el cual se les ha constituido la pensión, importante 30,41 pesetas por mediación del señor alcalde de la localidad de residencia y por igual conditio se les enviarán las 100 pesetas a los ancianos premiados.

Atendiendo al conjunto de las diversas circunstancias de mayor edad, pobreza más acentuada, enfermedades o defectos físicos, etc., etc., apreciados a los ancianos, se han otorgado las cuatro pensiones vitales a los viejecitos que se relacionan a continuación:

Don Juan Sedano Endino, de Villarcayo.

Doña Mafea Ovejero Vivancos, de Tobililla del Lago.

Don Crisanto Martínez Ortega, de Burgos.

Don Rufino del Val Gallo, de Burgos.

Los 17 premios de 100 pesetas a:

Don Celedonio Ruiz Varona, de Hornomin.

Doña Flora Fernández Serna, de Monterio.

Doña Dionisia Sierra González, de Castrojeriz.

Doña Isidora González Lomas, de Santibáñez Zarzaguda.

Doña Juana Chocote Llorente, de Palaicos de la Sierra.

Don Vicente Sáez Arnáiz, de Monasterio de Ródilla.

Don Teodoro Elvira Manchado, de Rabanera del Pinar.

Don Gregorio Alonso Martínez, de Gredilla la Polera.

Don Castor Ruiz, de Riofrancos de Ochoa, de Valle de Tobalina.

Don Ignacio López Vidal, de Bajío (Merindad de Cuesta Urria).

Doña Luisa Cebas Briones, de Aranda de Duero.

Doña Cristina Ruiz Llarena, de Pedrosa de Valdeporres.

Don Rufino Alcón Maté, de Burgos.

Doña María Hernando Nébreda, de Burgos.

Don Román Santiago García, de Burgos.

Doña Leandro Pampliega Martín, de Burgos.

Doña Cesárea Fernández Carranza, de Burgos.

Doña Ana María Martínez

Doña Ana María Martínez

Doña Mateo Elúa

Doña Juan Cuñado

Doña Mariano Díez

Niños de las Escuelas de Castrojeriz

Doña Teresita Alonso

Doña Victoriano Melgosa

Total

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

14

2,50

2,50

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo manítofa, 85 reales fanega.
Idem catalán de Monte, 78.
Idem rojo, 70 a 72.
Cebada, 40.
Garrobas, 56.
Yeros, 59.
Avena, 28.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem id.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Harinilla, 4 arrobas, 16.
Salvadillo, 12.
Patatas, arroba, 1,05.
La compra sigue sin mostrar gran interés por hacer ajustes, lo que hace que el mercado transcurra con mucha pesadez.

PAN
Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

EN MERCADO LIBRE
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.
Pollos, 30 pesetas par.
Pavos, 20 a 28 pesetas uno.
Caponas, de 25 a 40 pesetas par.
Sallinas, 14 a 18.
Pichones, 2,50.
Perdices, 1 y 1,20.
Halos, 8 y 10.
Liebres, 7.
Conejos caseros, 1,20 a 2.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzana, 0,65 y 0,70.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.
EN ESPERDIDAS DEL MERCADO
Sardina, 1,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 3,50.
Platasa, 2,20.
Almejas, 1,00.

Aproveche estos bajos precios

VENDEMOS:

BLUSAS punto, señora, novedad, desde . . . 4'00 pesetas
JERSEYS lana, señora, fuertes, desde . . . 3'75 »
JERSEYS lana, señora, muy buenos, desde . . . 6'00 »

Una gran partida de sueteres, niños, muy buenos, a precios económicos
Retortas, holandas y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica

Vea en esta Casa la liga sin rival COQUETA

GENEROS D. H. SUCURSAL DE BURGOS DOMINGO HOSPITAL

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Recopila estas tres colecciones de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. Extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro pagos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis una preciosísima biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del humor. Sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivando y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más sincero elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

Sombreros

Gran surtido en formas

PERFUMERIA. Primera marcas

Bofnas
Closes seleccionadas. - Precios de fábrica

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(*) El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente (*)

Ligas - Tirantes - Pañuelos

REVISTA DE MERCADOS

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, de 70 a 76 reales fanega, según clase.
Cebada, 38.
Alholvas, 50.
Muelas, 52.
Yeros, 60.
Habas, 64.
Avena, 28.
Harina 1,4 59 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 1,25 arroba.
Aceite, 22 pesetas arroba.
Pieles de cabrío, 4 pesetas.
Idem de cordero, 2.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 46 pesetas los 100 kilos.
Idem extra, 45.
Cebada forrajera, 10,50 pesetas fanega.
Avena, 7.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas el kilo.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianas, 1,75.

Harina 1,6 60 pesetas los 100 kilos.

Idem 2,4 58.

Patatas riñón, 1,75 arroba.

Idem la Rosa, 1,50.

Aceite, 1,80.

Vino blanco, 0,80.

Idem tinto, 0,80.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Lana blanca fina, 18 pesetas arroba.

Alubias blancas, la fanega, 38 pesetas.

Idem encarnadas, 40.

Salvado, saco corriente, de 34,50 kilos 7,50 pesetas.

Reinojuelo, saco corriente, de 57,50 20 pesetas.

Comidillas, saco corriente, de 46 kilos 10 pesetas.

Patatas pequeñas, 1 peseta arroba.

La feria ha estado muy concurrida, pero se han hecho muy pocos tratos.

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1,4 y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 21, Zaragoza, Saturnino Paciencia.

TRIGOS.—Continúan, en general, paralizados el mercado y en la mayoría de ellos rige el precio de tasa.

En el mercado de Valladolid la oferta para los negocios en partida se ha contenido algo en estos últimos. En los mercados detallistas la inactividad aumenta: las clases bajas se pagan al precio de tasa.

En Burgos ante la gran cosecha expectada y pocas ventas proporcionales realizadas, existe el temor de que llegue un día en que el labrador, falta ya de recursos, se vea obligado a ceder sus existencias a cualquier precio, provocando un derrumbamiento en las cotizaciones. Para tratar de evitarlo, en reunión del gobernador civil en las Cámaras oficiales, se acordó solicitar del Ministerio de Agricultura una cantidad que, por mediación del Crédito Agrícola, sirva para hacer préstamos a los agricultores, y pueda terminarse el año sin apresuramientos en las ventas, pero sin desatender, asimismo, las necesidades del mercado. Los precios por fanega son en la capital: trigo blanco, de 75 a 76 reales; rojo, de 70 a 75.

En Ávila, las ofertas son abundantes; pero no así los negocios que se tratan, porque los compradores se resisten a pagar el precio de tasa, que se mantiene con todo rigor.

También Badajoz se encuentra inactivo por falta de demanda.

Varias plazas cotizan la fanega: Soria, a 79,90 reales; Medina del Campo, 81; Santa María del Páramo, a 78; Teruel, a 76; Valderas, a 78; Covarrubias, a 70 y 72; Paredes de Nava, a 74; Piedrahita, a 72; La Parrilla, a 80; Baltanás, a 72 y 74; Villamayor, a 76.

Cotizan en la plaza de Albacete: tri-

go fino, a 52 pesetas los 100 kilos; corriente, a 50; candeal, 47; jeja, a 45,50.

En Zaragoza continúa paralizado el mercado triguero, y las pocas operaciones que habían principiado el diciembre en la comarca de Cinco Villas, han cesado, a consecuencia de intensas lluvias. No han variado los precios, sosteniéndose de 51 a 55 pesetas los 100 kilos en las clases de fuerza superior, y de 45 a 43 en las corrientes.

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, sin envase; jeja, a 45,50; hembrillas, a 45; Salamanca y candeal, Peñaranda, a 47,50; duro extremeño, a 43; crucher, a 49,50; rubiñón gomecelo y duro Andalucía, a 48.

En Sevilla el precio oscila entre 48 y 49 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón o fábrica en Sevilla.

En Barcelona apenas se hacen operaciones, por absterse los compradores ante las dificultades en aligerar existencias de harinas. Los precios son por 100 kilos: candeal Castilla, de 46 a 48,50 pesetas; Idem Mancha, a 49,50; Aragón, de 45 a 45,50; Navarra, de 41,50 a 45; Urgel, a 46; extremeño blanquillo, a 45,50; idem chucher, a 47,50; Lérida, a 45,50.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son limitadas, pero suficientes para atender a las necesidades de la industria, que son reducidas y sólo adquiere al día, sin querer comprometerse para el porvenir. En general, la tendencia es calmada y los precios se mantienen al nivel de la semana anterior.

PRINCIPAL.—LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO

Mañana martes, DESPEDIDA de la
Gran compañía lírica del maestro SERRANO

A las siete, última de abono — Noche, a las diez y media

La reina mora

Por CORA RAGA y JERÓNIMO GABARRI

Alma de Dios

Por toda la compañía

Noche, a las diez y media, despedida de la compañía

La reina mora**Moros y cristianos**

Por CORA RAGA (eminento típico) y VIGENTE SEMPRE (divo tenor)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral-medicinal, fáculas indicadas para éxito en enfermedades de la convalecencia del hígado, intestino, estreñimiento, reumatismo, etc.

El Carlsbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todos los pueblos y en el pueblo, en el Hotel del Balneario, donde el 15 de Junio tiene el su aniversario.

Hoteles del Balneario

Nuestros pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, ofrecen los diferentes adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones con 300 m² de superficie, con agua fría y caliente en todas ellas.—HABITACIÓN CON CUATRO DE BANO INDEPENDIENTES.—Restaurant—Salones.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la Línea del Norte: Estación Zumárraga, cerca la Basa de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Zumaia.

El ferrocarril eléctrico del Urolar, de Zumárraga a Zumaya, es hasta el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONARIO.

Edad de los servicios directamente a las Oficinas instaladas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo
rápido, reservado
y económico

(AMBOS SEXOS)

Si lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatis (eucrea, flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día.

Calman los dolores al momento evitan complicaciones y recaídas.

PRECIO: 17 PESETAS

Pidan folletos gratis a

A. GARCIA.—Alcalá, núm. 85.—MADRID

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, sazón de Santander el 21 de Enero la motonave Reina del Pacífico. Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, hasta Valparaíso, el vapor Qrduna, el 5 de Febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folletón del DIARIO DE BURGOS

(285)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO
(Secretos de Felipe II)

Salvatierra dio principio a la conversación, diciendo:

—Señor Faustino, scis un bribón tan desalmado como el señor Nemesis Lagunilla, a quien tuve el placer de enviar al otro mundo, por supuesto frené a frente y con la espada en la mano.

Más o menos tarde he de hacer lo mismo con vos, y en este sitio quedaréis sin vida, si no os sometéis a quanto yo disponga. En el caso de que os empeñéis en resistir, os dispensare una honra que no merecéis y cruzaré mi espada con la vuestra. Si no queréis batirnos, os mataré, también, pues desde el momento en que yo os permita la defensa, mi conciencia quedará tranquila.

—Yo no me parezco a nadie, y por consiguiente hago las cosas al revés que todos.

—Sin embargo, nos convenía poner en claro el motivo del odio que manifestáis contra mí, pues de seguirlo partís de un error, que debéis desvanecer.

—Sois instrumento de las maladades de Felipe II.

—Soy un servidor del rey, como vos lo fuisteis en otro tiempo, y sus órdenes cumplí, como vos también las cumplisteis. Si esto es criminal, sed justo y reconoced que vos habéis cometido el mismo crimen.

—No.

—Algo puedo haber hecho contra don Juan de Montalvo; pero vos también hicisteis, no poco, contra don Alvaro de Mendoza; los secretos de los documentos que llevaba yo.

—Yo no me parezco a nadie, y por consiguiente hago las cosas al revés que todos.

—Sin embargo, nos convenía poner en claro el motivo del odio que manifestáis contra mí, pues de seguirlo partís de un error, que debéis desvanecer.

—Sois instrumento de las maladades de Felipe II.

—Soy un servidor del rey, como vos lo fuisteis en otro tiempo, y sus órdenes cumplí, como vos también las cumplisteis. Si esto es criminal, sed justo y reconoced que vos habéis cometido el mismo crimen.

—No.

—Algo puedo haber hecho contra don Juan de Montalvo; pero vos también hicisteis, no poco, contra don Alvaro de Mendoza; los secretos de los documentos que llevaba yo.

SALON PARISIANA

¡Llegó Frank Merrill, el formidable atleta!

Mañana, a las siete, estreno de la formidable cinta

La carrera de la muerte

Por FRANK MERRIL. Si gusta usted de grandes emociones, no deje de ver esta película. Frank Merrill os hace asistir a la locura de la velocidad, flirteando a 120 kilómetros por hora.

En la presente semana grandes acontecimientos

NOTA.—Recordamos que ha quedado suprimida la entrada general los días laborables



BARCELONA-BUENOS AIRES

DUILIO

6 Enero 1933 de Barcelona

Conte Biancamano

20 de Enero de 1933 de Barcelona

Médico, cocinero y personal español

España: RIO JANEIRO, SANTOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BARCELONA-VALPARAISO

(VIA PANAMA)

VIRGILIO

23 Enero 1933 Barcelona

España: VENEZUELA, COLOMBIA

PANAMA, ECUADOR, PERU

GIBRALTAR-NEW YORK

Conte di Savoia

6 Enero 1933 de Gibraltor

SATURNIA

10 Enero 1933 de Gibraltor

R O M A

14 Enero 1933 de Gibraltor

LÍNEA ITALIA - EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA

(VIA HONG-KONG)

Salida en los supertrajatlánticos

CONTE ROSSO**VICTORIA****CONTE VERDE**

«ITALIA» (Flotas reunidas)

BARCELONA: Abla. Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En Burgos:

GERARDO DE MATEO

Almirante Bonifaz, 15

DIARIO DE BURGOS—86-12-1932

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

Entadas partes 1'00 pesetas. Por correo,

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 1

MADRID

Automovilistas

Disponemos del stock más completo en

esponjas, gamuzas, pasaportús, plumones,

choclos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventidores etc.

—Bueno, ya lo sé. Pero no me contribuído a la muerte de nadie.

—Habéis sido espía, y yo nunca lo

sabré, pues iba cerrado y sellado.

Supongo que eran instrucciones, pero no lo aseguro. Ya sabéis que su majestad no tiene la costumbre de dar explicaciones, sino que manda y se hace obedecer. Fui a Segovia antes de que llevasen a don Juan y os juro que ignoré lo que había determinado el rey.

—Allí habéis dejado al caballero.

—Sí.

—Ante todo me daréis noticias suyas.

—Parece tranquilo.

—¿Cómo lo tratan?

—Muy bien, pues lo han encerrado en

un aposento que tiene mucha luz, y desde cuya ventana, con reja, se descubre una gran extensión del campo. Tiene buena cama, mesa y asiento, y le darán buena comida; pero no ha de ver a nadie más que a su carcelero, que le lleva muy poco para ser muerto. Esto es cuanto puedo decirlos y si es que intentáis sacarlo de allí, me parece que...

—Me escucharéis, porque...

—¡Rayos y truenos! —gritó Daniel.

Y también sacó la espada.

Tembrió el hidalgo.

Acabó de convencerse de que nada

había de conseguir con súplicas ni razonamientos.

—Me escucharéis, porque...

—¡Rayos y truenos! —gritó Daniel.

Y también sacó la espada.

—Vuelvo a escuchar.

—Dobréis llevar algún pliego para el rey.

El señor Faustino guardó silencio.

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, estreno de la majestuosa superproducción

EL MISTERIO DE TIMES SQUARE

Película de suntuosa presentación, de sensaciones e interés constante. Una trama hábilmente conseguida, rodeada de misterio que no se esclarece hasta el final, sobre la desaparición del más famoso brillante del mundo.

El jueves

La película MAESTRA de la temporada

EL TENIENTE DEL AMOR

La más bonita opereta musical.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Laín-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Treinta modelos distintos en abrigos gamuza de paño, colores nevada, 30, 35, 40, 45, 50 y 60 pesetas.